ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), EN FECHA DE 23 DE JULIO DE 2026.

Siendo las 10:00 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de la AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) con la presencia de los siguientes integrantes

Presidente:	Francisco Castillo Barrera
Secretario:	Armando Flores Cordero
	Ana Isabel Leo Fajardo
Vocal Económico:	Carlos María de León Molinari
Vocal Técnico:	Rafael Muñoz Moyano
Vocal Control Interno:	Miguel Cruz Mejías
Letrado:	Enrique Manuel Guerra Huertas
Vocal Intervención JdA:	Paula Lucio-Villegas Galán

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

3.- CONTR 2026 186001 Suministro gas canalizado para la APE de la RTVA en Córdoba y Granada. Por lotes. V.E.: 36.000,00 € Abierto simplificado abreviado. Apertura sobres únicos.

Informa el Secretario de la Mesa de las ofertas presentadas en el presente expediente, que son las siguientes:

PRESENTAN OFERTA		FECHA PRESENTACION	HORA DE PRESENTACION	OBSERVACIONES
1	ENDESA ENERGIA, S.A.	30/06/2026	07:44	Retirada
2	ENERXIA GALEGA MAIS, S.L.	22/07/2026	09:12	Lotes 1 y 2
3	ENDESA ENERGIA, S.A.	22/07/2026	13:52	Lotes 1 y 2
4	ADELFAS ENERGIA, S.L.	22/07/2026	18:02	Lotes 1 y 2

Seguidamente la Mesa de Contratación comprueba que todas las empresas ofertantes están inscritas en el ROLECE, requisito exigido en el PCAP que rige la licitación.

A continuación la Mesa procede a la apertura de los sobres únicos que contienen las proposiciones de los licitadores y al análisis de sus respectivos contenidos, resultando que la documentación presentada en todos los casos es conforme a lo requerido y las ofertas económicas las siguientes:

ENERXIA GALEGA MAIS, S.L.:

LOTE 1, C.P. DE CÓRDOBA **CUPS ES0218030038391049SP**	
Precio Término RL-3 Fijo €/mes excluido IVA	15,584 €
Precio Término RL-3 Variable €/MWh excluido IVA	66,161 €
Precio Término RL-4 Fijo €/mes excluido IVA	41,630 €
Precio Término RL-4 Variable €/MWh excluido IVA	69,312 €
Valor de referencia	363,1094

Es copia auténtica de documento electrónico

LOTE 2, C.P. DE GRANADA CUPS ES0218030038773070HE	
Precio Término RL-3 Fijo €/mes excluido IVA	15,584 €
Precio Término RL-3 Variable €/MWh excluido IVA	66,161 €
Precio Término RL-4 Fijo €/mes excluido IVA	41,630 €
Precio Término RL-4 Variable €/MWh excluido IVA	69,312 €
Valor de referencia	363,1094

ENDESA ENERGIA, S.A.

LOTE 1, C.P. DE CÓRDOBA CUPS ES0218030038391049SP	
Precio Término RL-3 Fijo €/mes excluido IVA	15,584 €
Precio Término RL-3 Variable €/MWh excluido IVA	65,892 €
Precio Término RL-4 Fijo €/mes excluido IVA	41,630 €
Precio Término RL-4 Variable €/MWh excluido IVA	69,043 €
Valor de referencia	361,7644

LOTE 2, C.P. DE GRANADA CUPS ES0218030038773070HE	
Precio Término RL-3 Fijo €/mes excluido IVA	15,584 €
Precio Término RL-3 Variable €/MWh excluido IVA	65,892 €
Precio Término RL-4 Fijo €/mes excluido IVA	41,630 €

Es copia auténtica de documento electrónico

Precio Término RL-4 Variable €/MWh excluido IVA	69,043 €
Valor de referencia	361,7644

ADELFAS ENERGIA, S.L.

LOTE 1, C.P. DE CÓRDOBA **CUPS ES0218030038391049SP**	
Precio Término RL-3 Fijo €/mes excluido IVA	15,584 €
Precio Término RL-3 Variable €/MWh excluido IVA	69,792 €
Precio Término RL-4 Fijo €/mes excluido IVA	41,633 €
Precio Término RL-4 Variable €/MWh excluido IVA	72,944 €
Valor de referencia	381,2676

LOTE 2, C.P. DE GRANADA **CUPS ES0218030038773070HE**	
Precio Término RL-3 Fijo €/mes excluido IVA	15,584 €
Precio Término RL-3 Variable €/MWh excluido IVA	69,792 €
Precio Término RL-4 Fijo €/mes excluido IVA	41,633 €
Precio Término RL-4 Variable €/MWh excluido IVA	72,944 €
Valor de referencia	381,2676

Se procede en primer lugar a dilucidar si alguna de las ofertas a cualquiera de los dos lotes se encuentra en situación de baja anormal o desproporcionada, procediéndose a la aplicación a todas ellas de la fórmula prevista para la valoración de ofertas, observándose que ninguna de las ofertas económicas presentadas se encuentra en presunta baja.

Es copia auténtica de documento electrónico

Esa misma aplicación de la fórmula nos sirve para proceder a la valoración de las ofertas en aras a su posterior clasificación, resultando lo siguiente:

LOTE 1:

ORDEN	LICITADORA	PUNTOS
1	ENDESA ENERGIA, S.A.	100
2	ENERXIA GALEGA MAIS, S.L.	99,62958822
3	ADELFAS ENERGIA, S.L.	94,8846427

LOTE 2:

ORDEN	LICITADORA	PUN TOS
1	ENDESA ENERGIA, S.A.	100
2	ENERXIA GALEGA MAIS, S.L.	99,62958822
3	ADELFAS ENERGIA, S.L.	94,8846427

En consecuencia la Mesa acuerda, por unanimidad de todos sus miembros, proponer la adjudicación de los lotes 1 y 2 del suministro objeto del expediente a la entidad ENDESA ENERGIA, S.A. por un importe máximo de 18.000,00 € (dieciocho mil euros) para cada uno de ellos, según su oferta arriba reflejada y un plazo de ejecución de 24 meses a contar desde la aceptación de la adjudicación por el contratista, para lo cual se le habrá de solicitar la documentación necesaria para que pueda recaer dicha propuesta de adjudicación a su favor.

Es copia auténtica de documento electrónico